

Anuncios Google

[Ayudas Parados](#)
[Ayudas Inem](#)
[Ayudas Familia](#)
[Caceres Madrid](#)

EURIBOR SEMANAL +1,7%
(*) Remuneración compuesta por EURIBOR a una semana + 1,7% (2,1% TAE), tomando como referencia el EURIBOR a una semana a fecha 13/10/2009, valor 0,353% publicado por Reuters. R.E.B.E.: 09/53891
2,1% T.A.E.⁽¹⁾
 (a fecha 13/10/2009)

 Burbuja Económica > Foros > Burbuja Inmobiliaria > **La crisis deja a casi 600 familias jerezanas en la calle**

 RESPONDER

 LinkBack Herramientas Desplegado

21-nov-2009, 21:05

#1 (permalink)

Chiquito
 Multinick Premium

 Fecha de Ingreso: 30-marzo-2009
 Mensajes: 294
 Gracias: 126
 262 Agradecimientos de 101 mensajes

No pueden hacer frente al pago de la luz, el agua, el teléfono. Ni siquiera pueden pagar los gastos derivados del alquiler del piso o de la comunidad de vecinos, por lo que muchas familias jerezanas se encuentran literalmente en la calle desde que la crisis terminara con el trabajo de gran parte de su familia y, algunos, incluso ya no cobran la prestación por desempleo. Esta realidad se evidencia en el número de solicitudes de vivienda que han recibido los servicios sociales del Ayuntamiento jerezano entre este año y el anterior. Así, lo explica el delegado de Bienestar Social, José Manuel Jiménez, que aclara que entre 2008 y 2009 se han registrado un total de 574 peticiones de este tipo.

Además, la mayoría (300) se ha producido durante el presente ejercicio, a pesar de que todavía no ha terminado, por lo que las cifras ya son alarmantes. En estos datos, proporcionados por el propio Consistorio, se incluyen demandas de todo tipo, desde información hasta la reclamación de una vivienda.

Ante este tipo de situaciones, José Manuel Jiménez indica que Bienestar Social tiene la obligación de derivar las solicitudes de inmuebles a la empresa municipal de vivienda (Emuvijesa). Además, explica que para atender la demanda hay un protocolo establecido, siendo los trabajadores sociales los que valoran, inicialmente, la situación económica y social en la que se encuentran las familias, viendo sus necesidades prioritarias y cómo se les puede ayudar desde la Administración local, facilitándoles un alquiler (de forma puntual o permanente) o informándoles de que tienen derecho a solicitar una vivienda pública.

“Hacemos un diagnóstico de cada situación para intentar darle una solución al mayor número de personas”, explica Jiménez. Al respecto, el delegado también señala que “muchas familias han dejado de tener la base económica que antes tenían, por lo que es lógico que también haya crecido la morosidad en la ciudad. La crisis provoca que no puedan cumplir con sus obligaciones como antes (luz, agua, teléfono, comunidad,...)”. Además, cuando el Ayuntamiento interviene acordamos con la familia en qué se gastará el dinero que nosotros le aportamos”.

Como la crisis no tiene intención de remitir en la ciudad, -al menos, de cara a 2010-, el Ayuntamiento tiene idea de seguir ampliando las partidas sociales que, durante el presente ejercicio, ya aumentaron hasta en un 40%. Jiménez comentó recientemente que, por segundo año consecutivo, se mantendrá una importante medida de carácter social como es la bonificación de un 90% de la tasa por alcantarillado y depuración y tasa por abastecimiento de agua, que se realizará previo informe de los Servicios Sociales municipales a aquellas familias gravemente afectadas por la situación económica actual, siempre y cuando tengan contador individual. Además, para el año que viene también habrá una ampliación de las bonificaciones de hasta el 25% para los más desfavorecidos, mayores y familias numerosas en las tasas de basura y agua. Sólo en concepto de basura, la rebaja llegará al 50%.

Durante el presente año, las bonificaciones fiscales en las tasas de agua, basura y alcantarillado beneficiaron a 567 familias con especiales dificultades económicas que supone un importe de 150.000 euros aproximados. “Este dinero dejaremos de ingresarlo el Ayuntamiento, por lo que se lo estamos dando a las familias necesitadas”, puntualizó Jiménez. Además, el próximo año no sólo habrá una congelación fiscal sino que además habrá una bajada del 10% en la tasa del vado para todos los contribuyentes.

El 15% de las comunidades tiene morosos
Cada vez son más los vecinos que no pueden hacerle frente a la cuota mensual

El 65,7% de los hogares comparte espacio, alegrías y penas con sus vecinos, es decir, se sitúa en edificios con más de una vivienda. Si a ellos se suman el 19,48% que reside en adosados o pareados, suben hasta el 85,21% quienes viven las preocupaciones en comunidad. Pero muchas veces las contrariedades vienen causadas por los propios vecinos. De hecho, según la última Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística, el problema más sufrido por los hogares es el de los ruidos, producidos por sus vecinos o procedentes por de la calle: una traba a la tranquilidad que afecta al 21,8% del total.

Y es que vivir en comunidad tiene compensaciones, pero también trae aparejados muchos contratiempos. Y no hablamos sólo de vecinos ruidosos, también de otras incidencias que afectan aún más a la convivencia y generan conflictos en el seno de la comunidad. Algunas, en claro incremento como consecuencia de la actual coyuntura, como es el caso de los morosos: hasta el 16% de las comunidades sufren el impago de cuotas o derramas por parte de uno o varios vecinos.

Un porcentaje que, según el estudio realizado por la Asociación para el Fomento del Alquiler y Accenso a la Vivienda (Arrenta), se situaba en el 10% en el ejercicio 2008 y que ha ido aumentando mes a mes a lo largo de 2009. Además, la situación en Andalucía es ligeramente superior a la media nacional. Por provincias, Sevilla encabeza la lista (más de 6.000 bloques con morosos) y la provincia de Cádiz, con algo más de 3.610 comunidades que no han podido cobrar las cuotas a todos los vecinos, se sitúa en el cuarto puesto con un porcentaje en torno al 15,3%.

El Ayuntamiento destina 110.000 euros mensuales en ayudas

El Ayuntamiento jerezano destina mensualmente unas ayudas económicas de 110.000 euros para atender a casi 700 núcleos familiares que, por el sistema de altas y bajas, pueden alcanzar los 4.000. Este año se concederán alrededor de 1.320.000 euros. Esto es así porque las ayudas se dividen en dos: periódicas y de emergencia. Las ayudas económicas periódicas, como su nombre indica, se establecen por un periodo determinado sobre la base de un compromiso técnico. Es decir, esta ayuda dura un tiempo determinado

Cerrar publicidad

sin comisiones

Sin ofertas temporales

Con los 8.000 cajeros de la red de "la Caixa"

Con tarjetas VISA gratis

Tarjetas VISA en una cuenta corriente asociada también gratuita

y forma parte de una intervención social realizada por un trabajo técnico.

Para ser beneficiario de esta ayuda, el demandante debe cumplir una serie de requisitos, que se justifican mediante la aportación de la documentación pertinente. A continuación, esta solicitud se valora por el técnico social y se propone la concesión de la ayuda. Esto, en primer lugar, requiere un periodo de tramitación, por lo que los jerezanos no deben llevarse a engaño, ya que no se llega a los centros cívicos, se pide la ayuda y se concede inmediatamente, sino hay que cumplir con la solicitud, documentación, valoración y proposición de la ayuda.

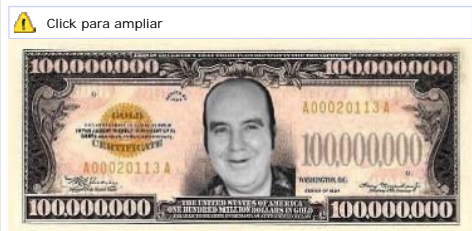
Una vez dado el visto bueno por el técnico, esta ayuda periódica puede ser de hasta 150 euros en metálico o en especie, en función de las necesidades del demandante. En el informe técnico se determina si la necesidad del demandante de esta ayuda es para alimentación o para otros gastos. Hasta finales de junio de este año, se estaban concediendo 175 ayudas en alimentos (cheques Carrefour) y 500 ayudas en metálico (cheques bancarios).

Por otro lado, al margen de estas ayudas periódicas, Bienestar Social también responde y atiende ayudas puntuales y de emergencia. Son situaciones a las que se destinan unos 10.000 euros mensuales.

El delegado de Bienestar Social, José Manuel Jiménez, admite que ha habido un aumento de solicitudes de ayudas. "¿Qué sucede? Pues que estamos recibiendo un nuevo perfil del demandante de ayudas. Un demandante que ha tenido una situación normalizada en el aspecto económico pero que de repente, por la falta de empleo, se encuentra con no puede cubrir la elevada hipoteca que estaba amortizando cuando su situación de ingresos estaba normalizada. Estamos hablando de un nuevo perfil que alcanza ya un porcentaje en torno al 20 por ciento de los demandantes de ayudas".

Por último, Jiménez reconoce que "nunca me imaginé que viviría una crisis como ésta como delegado pero, **menos mal, que está gobernando el PSOE que tiene una especial sensibilidad para afrontar estos asuntos**". 🙏🙏🙏🙏🙏

La crisis deja a casi 600 familias jerezanas en la calle · Jerez · Información



Citar

21-nov-2009, 21:14

#2 (permalink)



Andalucía Lamentable
Grandísimo Gurú burbujista

Fecha de Ingreso: 29-agosto-2007
Mensajes: 3.140
Gracias: 3.990
1.515 Agradecimientos de 488 mensajes

Lo de Jerez es increíble. Hay que vivirlo para creerlo.

-Una vez terminada la exploracion de un paciente de unos 18 años:

"Bueno, parece que el resfriado le ha agudizado en una crisis de su asma. Le mando aparte de su tratamiento de base, el inhalador X por las noches, y etc, etc..."

"Dá iguá lo que mande. No podemos comprarlo."

...mi cara debio ser tal que así: 🤔



«Los tiempos en los que se estaba dispuesto a pagar cuarenta millones de pesetas por un piso que valia veinte se han acabado»

*Todos los comentarios escritos con: Animus iocandi

Última edición por Andalucía Lamentable; 21-nov-2009 a las 21:18